

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Siendo las doce horas (12:00) en fecha 23 de abril de 2024 en la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí ubicado en Jesús Goytortúa número 370 Despacho 12 Fracc. Tangamanga se encuentran reunidos los integrantes de este Comité con el objeto de llevar a cabo la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en la que se celebra la siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. Lista de Asistencia. -----
2. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del Día. -----
3. Lectura y aprobación de Nuevos Acuerdos. -----
 - 3.1 Declaratoria de incompetencia de la solicitud de información con número de folio 240467724000016. -----
4. Asuntos Generales y Clausura formal y legal de la Sesión. -----

PRIMERO. - Lista de Asistencia.

En el primer punto de la Orden del Día, el Secretario Técnico Lic. Fernando Díaz de León procedió a efectuar la lista de asistencia a los servidores públicos que se encuentran presentes en la reunión:

C.P. Jorge Alberto Meza Pérez
Lic. Nancy López Hernández
Mtra. Eugenia Santos de Alba
Lic. Pedro Rogelio López Saucedo
Lic. Ana María Rangel Monreal
Lic. Luisa Adriana González Niño
Lic. Fernando Santana Díaz de León

El Secretario Técnico Lic. Fernando Santana Díaz de León se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Órgano Colegiado; e informó que si existía quórum para sesionar, por lo que una vez que se constató la presencia de cada uno de los presentes, declaró formalmente instalada la reunión y validos los acuerdos que de ella emanen. -----

SEGUNDO. - Aprobación de la Orden del Día

Con el uso de la voz el Secretario Técnico Lic. Fernando Santana Díaz de León somete desde este momento a consideración de los presentes la Orden del Día, misma que es aprobada por unanimidad de votos. -----

TERCERO. - Lectura y aprobación de Nuevos Acuerdos

3.1 Declaratoria de incompetencia de la solicitud de información con número de folio 240467724000016.

El Lic. Fernando Santana Díaz de León Secretario Técnico de este Órgano Colegiado concede el uso de la voz a la Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Ana María Rangel Monreal y manifiesta que se recibió una solicitud de información con número de folio 240467724000016 en fecha 19 de abril del 2024, la cual fue interpuesta por el C. Luis Eliseo Arteaga Uribe mediante SISA I 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que se pone a la vista para conocimiento de los presentes:

Clave: 24ATC-0001T

Jesús Goytortúa 370, Despacho 12 Fracc. Tangamanga, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78269

☎ 444 812 1471, 444812 1473

🌐 cecyteslp.edu.mx

📘 CECyTESLP

🐦 @CECyTESLP

📺 slpcecyte





- Para la Gobernadora Lorena Cuellar Cisneros de Tlaxcala, quien es una criminal que gusta de proteger criminales como ella, puesto que su administración está llena de violentadores, deudores alimentarios, extorsionadores, abusadores sexuales, corruptos como ella y sus hijas a quienes coloco como Titulares de la Secretaria del Bienestar y del DIF del Estado, para administrar mejor el aumento de más de mil millones de pesos en programas sociales, los cuales extrañamente la Federación le concedió, misma que puso a la esposa de uno de sus parientes como Titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, quien coloco a una torturado y encubridora de feminicidas como Procuradora General de Justicia, y quien controlo, soborno o amenaza a los Diputados para reformar la Constitución de su Estado, para permitir que su amante fuera nombrado Secretario de Gobierno, siendo que este ha sido denunciado por abusivo y por mandar matar a quien se le opone, ya sea exempleados, periodistas y hasta incluso a su propia esposa cuando esta se atrevió a denunciarlo. Esto es el Gobierno de la 4 Transformación del Presidente Andrés Manuel López Obrador, toda una red de tráfico de influencias, diseñada para mantener a los políticos se siempre en el poder.

- Por todo lo anterior, y toda vez que de no ser competentes para conocer de la presente, pido con respeto el que pudieran remitir esta solicitud a quienes probablemente si lo son, ello a fin de que acordé a derecho y desde el ámbito de su competencia atiendan mi solicitud, misma que podrá ser bien dirigida para las siguientes:

GOBERNADORA DE TLAXCALA: secretariaparticular@tlaxcala.gob.mx y/o despachogobernadoratlxcala@gmail.com

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE TLAXCALA: lutorahe@gmail.com,
iramirez@tlaxcala.gob.mx, jeremyrocha1296@gmail.com,
dj.guizarv@congresodetlaxcala.gob.mx, irodriguez.sma@tlaxcala.gob.mx,
despachosma.tlax@gmail.com

PROCURADURÍA GENERAL DE TLAXCALA: fiscalia.anticorrupcion@pgjtlaxcala.gob.mx,
mesat4.fecc@pgjtlaxcala.gob.mx, mesat3.fecc@pgjtlaxcala.gob.mx, denunciaspropaet@gmail.com

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS TLAXCALA: cedhtlax@prodigy.net.mx,
s.tecnicacedhtlax@gmail.com, se@cedhtlax.org.mx, presidencia@cedhtlax.org.mx,
primeravgtlax@gmail.com

La Titular de la Unidad de Transparencia expone a presentes que en virtud del análisis y naturaleza de la información requerida en la solicitud de información con número de folio 240467724000016 de fecha 19 de abril del 2024, somete a los integrantes de este H. Comité de Transparencia, determinen y aprueben por unanimidad la notoria incompetencia por parte de este sujeto obligado, dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información en supra líneas, de conformidad al artículo 52 fracción II y artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, toda vez que el objeto del Colegio de Estudios Científicos y Tocológicos del Estado de San Luis Potosí según el artículo 2º del Decreto Administrativo por el cual se crea el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí en el cual a la letra se lee que el objeto del Colegio es el impartir e impulsar la educación media superior tecnológica en la Entidad, propiciando su mejor calidad y su vinculación con el aparato productivo y las necesidades regionales, garantizando una integra formación profesional y cultura científica, por lo que no es competencia de este Colegio atender la solicitud de información.

Cabe mencionar que la información solicitada por el peticionario corresponde a otra entidad federativa, por lo que no es competencia de este sujeto obligado.

Clave: 24ATC-0001T

Jesús Goytortúa 370, Despacho 13 Fracc. Tangamanga, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78269

444 812 1471, 444812 1473

cecyteslp.edu.mx

[CECyTESLP](https://www.facebook.com/CECyTESLP)

[@CECyTESLP](https://twitter.com/CECyTESLP)

[slpcecyte](https://www.instagram.com/slpcecyte)



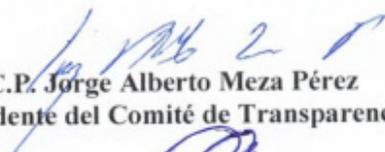
Acuerdo 11.S.E.C.T.01.23.04.2024. –

De conformidad al artículo 52 fracción II y artículo 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí los integrantes del Comité de Transparencia tienen a bien a aprobar por unanimidad de votos la notoria incompetencia por parte de este sujeto obligado, dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información con número de folio 240467724000016 de fecha 19 de abril del 2024 y se deberá de comunicarlo al solicitante, dentro de los tres días posteriores a la recepción de la solicitud.-----

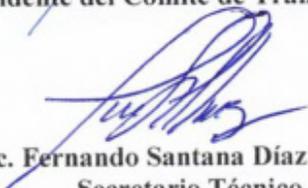
CUARTO. – Asuntos generales y clausura formal y legal de la reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, y al haberse agotado los puntos de la orden del día, el C.P. Jorge Alberto Meza Pérez en su carácter de presidente de Comité de Transparencia da por concluida la sesión, siendo las trece horas (13:00 horas) del día de la fecha, firmando al margen todos los que en ella intervinieron. -----

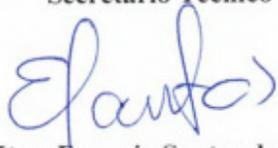
FIRMAS

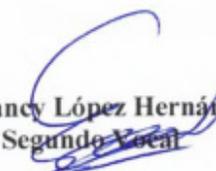

C.P. Jorge Alberto Meza Pérez
Presidente del Comité de Transparencia


Lic. Ana María Rangel Monreal
Titular de la Unidad de Transparencia


Lic. Fernando Santana Díaz de León
Secretario Técnico


Lic. Luisa Adriana González Niño
Coordinador de Archivo


Mtra. Eugenia Santos de Alba
Primer Vocal


Lic. Nancy López Hernández
Segundo Vocal


Lic. Pedro Rogelio López Saucedo
Tercer Vocal

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 23 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CECYTESLP.

Clave: 24ATC-0001T

Jesús Goytortúa 370, Despacho 13 Fracc. Tangamanga, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78269

☎ 444 812 1471, 444812 1473

🌐 cecyteslp.edu.mx

📘 CECyTESLP

🐦 @CECyTESLP

📺 slpcecyte